



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

Radicado 05-001-31-10-014-2020-00299-00

Se deja en conocimiento de los interesados, la entrevista social realizada a los adolescentes SCAO y JAO, en cumplimiento de lo ordenado en la audiencia del 21 de mayo del presente año.

Esta diligencia hace parte del expediente electrónico y por la reserva legal que tienen los asuntos de los niños, niñas y adolescentes, para ver la grabación de la entrevista, el acceso se deberá solicitarse al Juzgado, informando una dirección electrónica.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7305d188e6341c63e0022f037fc7f63e48aaa5e249e977bb4e6f6
c19cb48e6ab**



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Documento generado en 23/06/2021 03:08:32 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>